

Profesores se organizan para explicar conceptos sobre Constitución y Asamblea Constituyente

En la última asamblea regional metropolitana, entre los acuerdos tomados, estuvo el de generar una comisión que se abocara a la capacitación en conceptos y temáticas relativas a la Constitución y los mecanismos posibles para cambiarla.

El espacio se denominó como “Movimiento de Pedagogía Popular Constituyente”.

Este espacio ya tuvo su primera reunión de trabajo y este lunes 25 de noviembre a las 16:00 hrs. se desarrollará una nueva jornada abierta a todas y todos los interesados. Siempre en dependencias de la Casa del Maestro en Catedral 2395.



Colegio de Profesores no firmará informe de comisión presidencial “Todos al Aula”

Tras participar activamente en la comisión convocada por el Presidente Sebastián Piñera a inicios de junio y exponer la posición de los profesores respecto a los temas que contribuirían a un mejor desempeño en el aula, el gremio docente no firmará el documento final, porque considera que sus argumentos no fueron sumados a las conclusiones y, al contrario, estas se concentraron únicamente en la visión de los sostenedores privados de educación.

“A lo que se llega como conclusión final es un informe absolutamente sesgado y cargado hacia los intereses de los sostenedores privados, que apunta fundamentalmente a que bajen los mecanismos fiscalizadores de los recursos públicos que se invierten en Educación”, afirmó el Presidente del Magisterio, Mario Aguilar.

“Si se revisa el informe, la preocupación fundamental es que haya cada vez menos supervisión y control del gasto público en Educación y no nos parece la dirección correcta. Una cosa es desburocratizar y otra cosa es volver a los tiempos en que prácticamente los cuantiosos recursos que ese entregaban a educación tenían un descontrol total y absoluto”, agregó Aguilar.

La Comisión de Expertos fue convocada por la Presidencia de la República como una de las tres líneas de trabajo del Plan “Todos al Aula” del Ministerio de Educación y para los docentes no abordó los problemas de agobio escolar que producen las pruebas estandarizadas ni las evaluaciones a las que deben someterse los profesores, que los distraen de sus labores de aula y les impiden abocarse completamente al aprendizaje de sus alumnos.

Comisión de Educación de Cámara Baja envía oficio a Gobierno por petitorio del gremio

El petitorio de nuestro gremio sigue avanzando, ahora es la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados la que aprobó,

de manera unánime, enviar al Ejecutivo un oficio que solicita al Ministerio de Educación el pronunciarse, de manera concreta, sobre las demandas del profesorado

Desde el Colegio de Profesores de Chile se comentó que existen respuestas contradictorias y ambiguas entre las diferentes autoridades de la repartición pública, con quienes se ha mantenido diálogo.

Cristina Girardi, diputada PPD y quien preside esta comisión, afirmó que “de los puntos que están involucrados en el petitorio, prácticamente, casi todos no tienen relación con demandas gremiales” apuntando a que todos tienen que ver con en cómo se mejora la educación.

En base a declaraciones de la misma diputada, el oficio al Ejecutivo expresa su apoyo a lo planteado por los profesores y solicita que se retomen las conversaciones con el Mineduc, así como la necesidad de llegar a consensos que avancen en cambios profundos en el sistema educacional chileno.



Colegio de Profesores

cuestiona comisión presidencial y plan “Todos al aula”

Dirigentes de todo nivel dentro del Colegio de Profesores, han mostrado su sorpresa y molestia ante la composición de la comisión que encabeza el proyecto gubernamental “Todos al Aula”.

En una ceremonia realizada en el Palacio de La Moneda, se presentó dicha instancia encabezada por la ex Ministra de Educación y ex militante demócratacristiana, Mariana Aylwin. Un programa que según el Ejecutivo busca “aliviar, reducir esta sobrecarga burocrática, de papeleos, de trámites y liberar, por tanto, a nuestros directores y profesores para que dediquen todo ese tiempo y -sobre todo- toda esa mayor motivación, a estar dentro de la sala de clases, enseñando, motivando, preocupándose de cada niño y así, lograr un avance importante en el campo de la calidad”.

En voz del presidente Metropolitano del gremio docente, Carlos Díaz Marchant: “Es complicado iniciar el trabajo en una mesa en la que no está garantizado que la voz y opinión de los profesores sea respetada. Podemos ir y participar, pero dada la composición de la mesa, con tan extremo des balance hacia la educación privada, hace que aquello sea más difícil (...) En lo personal creo que debemos de analizar colectiva y muy seriamente el objetivo, el sentido de ese ámbito y qué opción hay de que nuestra voz sea escuchada allí, porque ninguna de las personas convocadas, empezando por quien preside, tiene experiencia en el tema del aula y el trabajo en ella”.

A esta arremetida gubernamental se le suma el proyecto de ley, presentado por los parlamentarios UDI: María José Hoffman y Javier Macaya, que busca volver al sistema de admisión basado

en la selección de niños y niñas por parte de los establecimientos municipales y subvencionados. Un sistema que había sido superado dado su fuerte componente discriminatorio en términos económico y religioso.

Se elige Comisión revisora de cuentas 2018 con amplia mayoría para nuestro Pdte. Regional

En el marco de la Asamblea Nacional Programática realizada en el Liceo de Aplicación el pasado viernes 12 de enero, instancia de evaluación del año 2017 y proyección del entrante, para la totalidad del Colegio de Profesores, se desarrolló la elección de una nueva Comisión Revisora de Cuentas para el 2018.

Esta comisión se elige una vez al año por parte de todos los asambleístas del país, examina los gastos del 2017 y se compone de cinco integrantes.

En esta ocasión destacó la alta votación recibida por nuestro Presidente Regional, Carlos Díaz Marchant, quien obtuvo una votación que supera la cantidad de delegados provenientes meramente de la Región Metropolitana.

La totalidad de los electos son los siguientes docentes:

Carlos Díaz Marchant

Roberto Villagra Reyes

María Angélica Oyarzo

Juan Cuevas Moya

Jorge Muñoz López

Nuevo calendario para Congreso Estatutario: Circular oficial

En circular emanada desde el directorio nacional a sus pares regionales, provinciales y comunales, se adjuntaron las modificaciones en los plazos del Congreso Estatutario dados los requerimientos por mayor cantidad de tiempo que surgieron en diversas instancias y que tuvieron eco en el documento oficial elaborado por la Comisión Nacional de este Congreso y que se deja para el análisis en la parte inferior de esta nota.

[Descargar \(PDF, 150KB\)](#)